



**SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE
ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN
AL CIUDADANO
MARZO 31 DE 2014**



ELEMENTO	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
1. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO	1.1 Socialización e Identificación de Riesgos de Corrupción y su valorización	<p>La Oficina de Control Interno con corte a 31 de Marzo de 2014 realizó el proceso de revisión a los mapas de riesgos de las diferentes dependencias, en el sentido de establecer con los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, si los riesgos que se definieron en los mapas respectivos estaban vigentes, o si por el contrario debían incluirse riesgos que no se habían tenido en cuenta, pero que existen y en algún momento se pueden tipificar, de igual forma evaluar si existen riesgos que se identificaron en su momento pero que su probabilidad de ocurrencia es mínimo para excluirlos. De este ejercicio se tuvo que algunos riesgos fueron reevaluados sobre todo en su impacto, específicamente en lo relacionado con el impacto y la probabilidad de ocurrencia, en algunas dependencias se incluyeron riesgos que no se habían tenido en cuenta, pero que existían y de igual forma como se anotó en el parte anterior se excluyeron aquellos que no representan un mínimo peligro para el accionar institucional. La OCI está pendiente de evaluar por cada dependencia el seguimiento y evaluación realizado por cada dependencia a los riesgos identificados en sus mapas respectivos.</p>
	1.2 Revisión de los riesgos de corrupción por Dependencias	
	1.3 Actualización del Mapa de Riesgos	
	1.4 Seguimiento a los riesgos de corrupción a través de los Mapa de Riesgos	
2. ESTRATEGIAS ANTI TRAMITES	2.1 Ejecución del Convenio VITAL Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (La firma del Convenio se realizara en el transcurso del año 2013)	<p>Desde la firma del convenio 509 del 2013 entre la Carder con Corpocaldas para transferencia tecnológica, se han realizado tres mesas de vertimientos, ocupacion de cauce 3 sesiones, y reuniones interna para actualización y revisión de procedimientos; es de anotar que este convenio reemplaza a SILA en la implementación de VITAL; se cuenta actualmente con el cronograma de ejecución del proyecto, el cual tiene una vigencia de 7 meses y se desarrollará en el año 2014; a la fecha no se ha trabajado todavía en la implementación de los trámites a través de vital.</p>
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	3.1 Planear el proceso de Rendición de Cuentas	<p>La rendición de cuentas se realizó el 20 de Marzo de 2014, con observancia de lo definido por la normatividad vigente, es de anotar que para la realización de la misma se ejecutó el proceso de planificación de acuerdo a un cronograma establecido, lo que determinó la participación de aproximadamente 250 personas de diferentes sectores y del área ambiental del Departamento de Risaralda. Lo relacionado con las mesas ambientales se cuenta con el cronograma de ejecución de las mismas durante el año 2014, aprobado por el Comité de Planeación y Gestión de la Carder.</p>
	3.2 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Seguimiento	
	3.3 Planeación y realización de las Mesas Ambientales	

<p>4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO</p>	<p>4,1 Seguimiento trimestral a los procedimientos y herramientas dispuestas en la corporación para la atención al Ciudadano</p>	<p>Siguiendo los lineamientos del Programa de Gobierno en Línea, La Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER busca a través del sitio web www.carder.gov.co brindar a sus usuarios acceso a la información relativa a temas institucionales, misionales, de planeación, espacios de interacción en línea, datos abiertos y gestión en general. El actual del sitio web se encuentra en funcionamiento desde noviembre de 2012. A lo largo del año 2013 y le primer trimestre de 2014 se ha trabajado para que su diseño y arquitectura cumpla con las directrices de usabilidad exigidas por el Manual 3.1 de Gobierno en Línea, que tienen como finalidad proporcionar al ciudadano un portal fácil de usar y de comprender, enfocado a satisfacer las necesidades de los usuarios mediante diferentes espacios en línea a través de los cuales se puedan realizar trámites, servicios, consultas de información, interacción y participación ciudadana.</p> <p>A continuación se relacionan los espacios en línea disponibles en la página web CARDER: www.carder.gov.co</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención al ciudadano -Trámites y Servicios -Noticias -Encuestas -calendario -Espacio Multimedia -Boletín Oficial -Redes Sociales -Chat
<p>5. GOBIERNO EN LÍNEA</p>	<p>5.1 Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea (2012-2015)</p>	<p>Se sigue trabajamdo en la implementación de la estrategia GEL bajo las directrices del manual 3,1. a Marzo 31 de 2014 se tiene un avance promedio de los 6 componenetes del 34,4%, es de aclarar que se hace revisión permanente en reuniones semanales del grupo GEL, en las cuales se evalúa el avance en la implementación del manual 3,1</p>
<p>6. ESTANDARES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS</p>	<p>6.1 Atención, seguimiento y evaluación a las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos</p>	<p>Para el cuarto trimestre hubo un total de 37 PQRS, distribuidos de la siguiente manera: Felicitaciones = 0; Contacto WEB = 1; Quejas = 3; Reclamos = 4; Sugerencia = 2; Petición = 28 Es de anotar que 27 tuvieron el trámite de acuerdo a los tiempos establecidos en e l procedimiento PR-16 A 12, y 11 están en trámite</p>